

EDICTO EMPLAZATORIO
(ARTS. 108 y 293 C.G.P. Y ART 10 DEL DECRETO 806 DE 2020).

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA. CITA Y EMPLAZA: a la Ejecutada MARÍA EULOGÍA MORALES, identificada con la C.C. Nro. 22.087.338, con el fin de que comparezca ante esta Agencia Judicial horario de oficina lunes a Viernes 8 a.m. -12 m y 1.p.m. a 5.p.m., ubicado en la Cra 49 Nro. 50-36. Edificio la Cascada, 2 piso, Calle Centenario de este municipio, para notificarse personalmente del auto donde se libro mandamiento de Pago de fecha marzo 24 de 2021, dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario, promovido por la COOPERATIVA SUYA. Radicado Nro. 2021-00098-00.

Se le informara a la parte emplazada, que de no comparecer dentro 15 días hábiles siguiente a la publicación de este listado a realizar la notificación personal, se le designara Curador Ad-Litem, con quien se surtira la respectiva notificación.

Lo anterior, dando cumplimiento a los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, modificado por el nomenclado 10 del decreto 806 de 2020.

Segovia, Antioquia, Febrero 15 de 2022


PATRICIA.A. BARRIENTOS BALBÍN
Secretaria



Correo Electrónico: jprmunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, febrero veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. *298*

RAD. 2021-00098-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el Apoderado Actor y reunidos por ende las exigencias del articulo 293 del Código General del Proceso, el despacho RFESUELVE:

EMPLAZAR a la ejecutada MARIA EULOGIA MORALES en la forma y términos indicados en el articulo 293 de la codificación citada en precedencia, en concordancia con lo reglado en el articulo 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

<p>CERTIFICO</p> <p>Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <i>28</i></p> <p>Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <i>2</i> del mes de <i>Marzo</i> de 2022 <i>23</i> a las 8:00 AM</p> <p>_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria</p>
